Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

Resolución 126/2023 de la UIF

En cumplimiento de las disposiciones de la Ley 25.246, la Resolución 126/2023 de la Unidad de Información Financiera (UIF) y sus modificatorias, hemos establecido políticas de conocimiento del cliente a efectos de minimizar el riesgo de que los servicios prestados por las Compañías sean utilizados para disimular el origen de fondos provenientes de ilícitos o con el fin de contribuir financieramente al terrorismo.

Para enviar documentación que fue solicitada en cumplimiento de estas normativas, se encuentra disponible la casilla **Antilavado@nacion-seguros.com.ar**, por favor no olvides colocar en el asunto tu número de CUIT y nombre completo.

Formularios:

- COM-119 PERSONAS JURIDICAS PRELLENABLE NACIÓN SEGUROS
- COM-119 PERSONA HUMANA PRELLENABLE NACIÓN SEGUROS
- DDJJ PEP Y SUJETO OBLIGADO NACIÓN SEGUROS

Botón de Arrepentimiento

Botón de baja de servicio

Prevención de fraude

Seguinos en nuestras redes

- Facebook
- Instagram
- Linkedin
- Twitter
- Youtube

"2025 – AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA»

PDP

DATA FISCAL

N° de inscripción en SSN
Nación Seguros S.A.: 0515

0800-666-8400

Departamento de Orientación y Asistencia al Asegurado

www.argentina.gob.ar/ssn

SSN | SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACIÓN

La entidad aseguradora dispone de un Servicio de Atención al Asegurado que atenderá las consultas y reclamos que presenten los tomadores de seguros, asegurados, beneficiarios y/o derechohabientes.

En caso de que existiera un reclamo ante la entidad aseguradora y que el mismo no haya sido resuelto o haya sido desestimado, total o parcialmente, o que haya sido denegada su admisión, podrá comunicarse con la Superintendencia de Seguros de la Nación por teléfono al 0800-666-8400, correo electrónico a consultas@ssn.gob.ar o formulario disponible en la página argentina.gob.ar/ssn

El Servicio de Atención al Asegurado está integrado por:

RESPONSABLE: Maisterra, Javier

TELÉFONO: (011) 4319-9900 INTERNO: 13865 / MAIL: ReclamosDOAA@nacion-seguros.com.ar

SUPLENTE: Villagra, Rocio /

TELÉFONO: (011) 4319-9900 – INTERNO: 13930 / MAIL: ReclamosDOAA@nacion-seguros.com.ar

Nación Seguros S.A. – San Martín 913 (C1004AAS) Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Copyright 2024 Nación Seguros S.A. – Todos los derechos reservados. – **Términos y Condiciones. – Accesibilidad.**